

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
DE LA INFLUENCIA IRREGULAR EJERCIDA DURANTE EL
GOBIERNO DE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI SOBRE EL PODER
JUDICIAL, MINISTERIO PÚBLICO Y OTROS PODERES E
INSTITUCIONES DEL ESTADO VINCULADOS A LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
(Sesión Pública)**

**LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2001
PRESIDENCIA DEL SEÑOR FAUSTO ALVARADO DODERO**

—A las 09 horas y 27 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Damos inicio a la Comisión Investigadora de la influencia irregular ejercida durante el gobierno de Alberto Fujimori sobre el Poder Judicial, Ministerio Público y otros poderes e instituciones del Estado vinculados a la administración de Justicia, en el hemicycleo del Pleno del Palacio Legislativo del Congreso de la República, siendo las 09 horas y 27 minutos de la mañana del día lunes 1 de octubre del 2001, con la presencia de los miembros de esta comisión; Fausto Alvarado Dodero, Presidente; Cruz Gerardo Saavedra Mesones, Vicepresidente y Emma Vargas de Benavides, con el quórum reglamentario se abre la sesión.

Aprobación del Acta de la sesión tres de fecha 10 de setiembre del 2001, la cual se reparten en este acto con el correspondiente conocimiento. No habiendo observaciones al Acta se da por aprobada.

Pasamos a sección Despacho.

DESPACHO

Documentos recibidos, acta de entrega de cargo y documentación de gestión de la Secretaría Ejecutiva y del titular del pliego del Poder Judicial entregado en dos anillados por el señor José Dellepiane Massa en la sesión de fecha 26 de setiembre del 2001.

La señora .— Señor Presidente: Creo que debía entregarnos una copia.

El señor PRESIDENTE.— Se dispone la entrega de copias a los miembros de la comisión y también una copia para incorporarse en el expediente del sumario investigador N.º 1.

Oficio N.º 61-2001 remitido por el Oficial Mayor José Cevalco informando que la Mesa Directiva ha denegado el pedido sobre el fraccionamiento de remuneraciones de tres plazas para técnicos de la Comisión Investigadora. Sobre este tema ya se efectuaron las coordinaciones y se ha unificado el criterio. Esto no alcanzaba al congresista Cruz Gerardo Saavedra porque había dispuesto de un técnico y corresponderá hacer las coordinaciones internas a cada congresista.

Documento guía

El fiscal y los mecanismos de control de la Comisión Ejecutiva del Ministerio Público dejado por el doctor José Antonio Luna Bazo en su presentación a la comisión investigadora el 27 de setiembre del 2001. Con conocimiento agréguese a los actuados de esta comisión.

Documentos remitidos por el doctor Aníbal Quiroga León, abogado del Teniente General Juan Dianderas Ottone, donde solicita se sirva tener presente en mérito de lo que expone sumilla y proceder de acuerdo a la facultad de investigación que le ha sido conferida por ser de estricta justicia. El documento pasa a la Orden del Día.

Documento recibido por el doctor Alipio Montes de Oca, donde pone en conocimiento que no ha sido citado por la comisión investigadora, razón por la cual no concurrió en la mañana y señala domicilio real poniéndose a disposición de dicha comisión para la fecha que se crea conveniente. Con conocimiento al archivo.

Documento recibido por el doctor Moisés Pantoja Rodulfo, que se encuentra copia del Oficio 126 que envió la doctora Martha Chávez de Ocampo, remitiéndole el proyecto de ley mediante el cual se propone la reforma de diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Con conocimiento se agrega a los actuados de esta comisión para tener presente en su oportunidad.

Oficio N.º 3196 remitido por el doctor Oscar Alfaro Alvarez, Presidente de la Corte Suprema en respuesta al pedido formulado por el congresista José Luis Delgado Núñez del Arco, en donde hace llegar la información relativa, gasto ejecutado por el pliego Poder Judicial en el proceso de reforma correspondiente al período 1996-2000. Con conocimiento al archivo de esta comisión, agregándose copia al sumario investigatorio N.º 1.

Informe presentado por el doctor Armando Mendoza Correa, asesor del congresista Saavedra Mesones en la comisión investigadora sobre denuncia presentada por el Frente Unitario de los pueblos del Perú. Pasa al Orden del Día.

Copia del oficio 009, remitido por el congresista Daniel Núñez Castillo, de la Comisión de Justicia, dirigido al doctor Oscar Alfaro Alvarez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia donde hace conocimiento que en dicha comisión se aprobó el dictamen de la subcomisión encargada de verificar el monto y el destino de los gastos efectuados por el Poder Judicial con motivos de proceso de reforma. Con conocimiento agréguese a los actuados disponiéndose que se incorpore copia de este documento en el sumario investigatorio N.º 1.

Oficio 15903, remitido por la Secretaría General de la Superintendencia de Banca y Seguro, Norma Solari Preciado, dando respuesta al oficio 56 en donde adjunta fotocopia a un oficio múltiple remitiendo a las empresas del sistema financiero copia de su comunicación, a fin de que tome conocimiento y remitan a la brevedad posible la información directa a la comisión investigadora. Con conocimiento al archivo.

Informes

Se han remitido los oficios 069, 074 al 093. ¿Otros informes? No habiendo otros informes pasamos a Pedidos. No habiendo pedidos pasamos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

En la Orden del Día está la citación todavía al congresista Xavier Barrón, que si va a hacer las coordinaciones por parte de la congresista Emma Vargas. Entonces, queda pendiente en Orden del Día.

El señor .— Se hizo contacto con unos asesores de la vicepresidencia que deben dar la respuesta hoy día para aplicar entre miércoles o jueves de la presente semana.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, no lo escuché.

El señor .— Se ha coordinado con uno de los asesores del señor congresista Barrón, haciéndole conocer que el jueves y viernes de esta semana como no había nada en la agenda, se podría determinar en esa fecha el informe del señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Quedan autorizados para señalar la fecha entre jueves y viernes que estimen conveniente, podríamos hacerlo en una sesión especial.

Citación al señor Rafael Merino Bartec, está programada para el día martes. Citación a la señora María Angélica Arce, queda pendiente también para señalar la fecha. Citación al señor Luis Malca Guizado, queda pendiente también para señalar la fecha. Presentación de Alberto Seminario Bari, presentación del señor Feliciano Almeida Peña y presentación de Zea Pinedo Cabrera. Las tres personas han sido citadas para el día de hoy, no habiendo concurrido ninguna de ellas.

De conformidad con las atribuciones que tiene esta comisión se procederá a ser notificado bajo apercibimiento de ser conducidos por la fuerza pública en caso de inconcurrencia. Los que estén de acuerdo se servirán levantar la mano. Los que estén en contra. Abstenciones. Aprobado por unanimidad.

El otro punto el documento del doctor Quiroga, un documento bastante extenso que presenta el abogado Aníbal Quiroga León, como abogado del Teniente General, Juan Fernando Dianderas, con el fin de coadyuvar en digna tarea de determinar la irregular influencia, hace de conocimiento los irregulares hechos en los cuales ha incurrido el señor juez penal Jorge Vargas Infante, en el proceso que tuvo a su cargo en el 41.º Juzgado Penal contra el ex asesor Vladimiro Montesinos por delitos contra la administración de justicia, participación pasiva y otros puntos.

Vamos a comisionar a uno de los congresistas para que por intermedio de su respectiva asesoría haga una ponencia con respecto a este documento que es bastante extenso. Entonces, al congresista José Luis Delgado, se le encarga esto para el día de mañana, entregándole una copia en este acto y quedando una copia para ser incorporada a los actuados.

Informe del doctor Mendoza. Vamos a dar lectura dirigido a la Presidencia de esta comisión por el doctor Armando Mendoza Correa, asesor de la comisión, una denuncia presentada por el Frente Unitario de los pueblos del Perú, fecha 28 de setiembre del 2001.

De mi especial consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted en su calidad de Presidente de la Comisión Investigadora que tan dignamente dirige con la finalidad de presentar el siguiente informe respecto a la denuncia presentada por el Frente Unitario de los pueblos del Perú.

Primero.— El Frente Unitario de los pueblos del Perú ha presentado una denuncia contra los responsables de la utilización del Poder Judicial en agravio de sus dirigentes.

Segundo.— Solicitando se investigue y sancione al Juez del Primer Juzgado Especializado en delitos Aduaneros, Nicolás Trujillo López y la ex fiscal Hilda Valladares.

Tercero.— Estos magistrados según la denuncia cometieron irregularidades en su función jurisdiccional dentro de la instrucción 38, 36, 99, que fueron sentenciados sus dirigentes.

Cuarto.— A criterio de esta comisión investigadora no es su función conocer casos aislados como la presente denuncia. Remitir la presente denuncia a la OCMA, para que en uso de sus atribuciones se sirva tramitar el acuerdo de sus atribuciones.

Doctor Mendoza, tiene usted el uso de la palabra.

El señor MENDOZA.— Señor Presidente: Respondiendo a su pregunta, su interrogante. En este caso se trata de irregularidades, según ellos, en un proceso penal donde ellos tuvieron la oportunidad de interponer los recursos impugnativos, como seguramente así lo han hecho. De tal manera que se ha hecho uso la instancia plural a que hace alusión la Constitución del Estado.

Si han hecho uso de los recursos impugnativos y ellos a esta comisión están haciendo una denuncia para investigar a ese juez y a esa fiscal provincial que cometieron irregularidades, significa de que están tratando de que un órgano extrajurisdiccional revise fallas de ese procedimiento, lo cual también está prohibido por la Constitución del Estado de revivir asuntos fenecidos. (2)

Ahora, se trata de un asunto de caracter aislado, si nosotros vamos a estar conociendo asuntos aislados, digamos, esta comisión digamos no va a cumplir su cometido. Si ellos piensan de que se ha cometido irregularidades por parte de jueces y fiscales, entonces pues hay que derivar este asunto a la OCMA, para que la OCMA vea digamos califique, investigue y sancione a esos magistrados. Salvo para mi mejor parecer de esta comisión, de acuerdo a la exposición que ha hecho el suscrito.

El señor PRESIDENTE.— Esta comisión le agradece al doctor Armando Mendoza su informe, y en cuanto a la presidencia comparte en parte la opinión que ha sido vertida. Sin embargo creo, que estando estas dos personas, estos dos jueces comprendidos en sumarios investigatorios, podemos reservar el tratamiento de esta denuncia, a la manera que aparezca mayores inicios y tenerlo presente para efectos del sumario investigatorio que se está llevando a Nicolás Trujillo López y la Ex Fiscal Hilda Valladares ¿ quiénes están llevando esos? y remitir copia.

Se hace presente el congresista José Luis Delgado. si como no.

La palabra para el congresista Cruz Gerardo Saavedra Mesones.

El señor SAAVEDRA MESONES (PP).— Sí, señor presidente. Muy agradecido.

Si es verdad que no se va contra la constitución, como actos ya que han sido sentenciados, yo creo que esta comisión investigadora, por eso se ha formado, por la influencia irregular que ha ejercido por presiones de gobierno, el gobierno anterior. Yo creo de que hay que, dar paso también a ciertas investigaciones, porque es muy posible de que también se hayan cometido injusticias, a base de presiones políticas, y hay fiscales lamentablemente, hay, no todos son iguales, hay fiscales y jueces que efectivamente se han prestado para el juego de querer enlodar o sentenciar sin fundamento y a veces a personas inocentes.

Eso es todo, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Creo que concordamos que, se tenga presente esta denuncia para los fines de los sumarios investigatorios referidos a Nicolás Trujillo López Y a Hilda Valladares.

La señora .— Presidente, yo creo que eso se agregaría a los sumarios que corresponde a cada congresista de acuerdo a la relación que se ha hecho. Y en base a ello seguiré informando en el transcurso del tratamiento.

El señor PRESIDENTE.— Así es. Entonces Nicolás Trujillo está con el congresista Mufarech , que se hace presente en la comisión, y Hilda Valladares Delgado a cargo del congresista Delgado. Se incorpora esta denuncia, copia de esta denuncia para su respectivo análisis dentro de los sumarios que se han hecho a estos dos jueces.

Conforme. Los que estén de acuerdo, servirán levantar la mano, los que estén en contra, los que se abstengan. Aprobado por unanimidad.

Señores se ha terminado la Orden del Día, sin embargo teniendo una presencia unánime de los señores congresistas de esta comisión, dejo en uso de la palabra para cualquier tema de interés de la comisión que quieran tratar.

La señora .— Presidente, no se si podríamos hablar aquí, un poco de la infraestructura que todavía hasta el momento no está siendo utilizada por falta de repente de atención, para la culminación de su preparación de las tabiquerías y otros. No se si presionaría un poco más por la presidencia, para que esta comisión trabaje en un solo local y puedan coordinar a mayor cabalidad.

El señor PRESIDENTE.— El día viernes hice una inspección ocular, citaba el término sobre lo avanzado, actualmente de manera provisional tenemos una oficina en Conaco, que tiene una antesala, una recepción y una sola habitación, donde hay una mesa con su respectiva silla que está siendo utilizada por los asesores, y la obra del local que va a ser en definitiva, se encuentra diría yo a un 10%, sin embargo estamos haciendo las gestiones del caso. Pero hay otro inconveniente que corresponde a todo el edificio, que parece que la carga eléctrica no soporta todos los equipos que se están llevando, y hay problemas con todas las oficinas que se han ido a CONACO. En fin, creo que, en estos medios tendremos que ver como nos bandeamos avanzando.

El señor .— Presidente. Perdón Ninguno de los tres citados han concurrido.

El señor PRESIDENTE.— Asi es. No sé si hay un informe que pudiera dar el asesor sobre el paradero de estas personas y las investigaciones realizadas.

El señor .—Presidente, el Vocal Almeida está trabajando de Vocal Superior en la Corte de Amazonas, ha sido citado por intermedio del doctor Oscar Alfaro, sobre los Vocales Alberto Seminario y José Tineo Cabrera, las direcciones que hemos conseguido, las situaciones que hemos estado llevando nos han dicho que ya no viven en esos domicilios.

El señor PRESIDENTE.— Y habría que oficiar a la policía, hay que ver varios medios, o sea oficiar a la policía para que ubique el paradero de estos...

El señor .— A parte hemos conversado también con el doctor Gálvez que es el Adjunto de la Fiscal de la Nación de Nelly Calderón, el nos ha dicho también, si es posible de conseguir sus direcciones que son los únicos vocales que faltan dar su manifestaciones en el proceso que ya están investigando. Por intermedio de la RENIEC también se ha tratado.

El señor PRESIDENTE.— Acordemos oficiar a la Dirección General, a la autoridad policial correspondiente para que ubique el paradero de estos sujetos.

Y si esto no se tiene en el corto plazo, citarlos para el día viernes y si no se tiene a corto plazo proceder conforme por edictos. Estarían de acuerdo. Hay una propuesta para solicitar el impedimento de salida de los vocales que conformaron, cinco vocales eran. Entonces, sería dos cosas. Uno.- Tener como norma que se faculta a la presidencia para solicitar el impedimento de salida conforme a ley, en el caso de personas que sean citadas y no concurran a prestar su declaración. Y en este caso concreto solicitar el impedimento de salida del país de los vocales Seminario, Tineo, Almeida Cerpa y Nelson Reyes. O sea los cinco que conformaron la sala que conoció en la última instancia, recurso de amparo presentado por la doctora Martha Chávez. Los que estén de acuerdo se sirvan levantar la mano. Los que estén en contra. abstenciones. Aprobado por unanimidad.

El señor .— Sobre el tema de la investigación de la acción de amparo presentada por Martha Chávez, había un pedido del doctor Vásquez, de hacer un oficio de presentación de él con el doctor Mendoza, para presentarse al tribunal constitucional y solicitar toda la información al respecto.

El señor PRESIDENTE.— si, eso no hay problema, por la presidencia nomás se autoriza. Pero ya se ha solicitado al Presidente de la Corte Suprema, el envío de copias de todo lo actuado en ese proceso. Si no hay problema la presidencia autoriza.

La señora .— Presidente, en ese caso, es que tiene ser originales de la resolución que se dio...

El señor PRESIDENTE.— Con la copia certificado que envíe para todos.

Es conveniente entregar las credenciales a los respectivos abogados que van a ir al Poder Constitucional para que estos puedan...

El señor .— Es lo que están solicitando, un oficio de presentación se había pensado.

El señor PRESIDENTE.— Por eso, la presidencia no tiene inconveniente al respecto. En relación al Tribunal Constitucional, lo que tenemos ahí es el proceso que dio lugar a la destitución de los vocales. Esta bien. Si, como no.

El señor .— Gracias, señor presidente. Pero también el Tribunal Constitucional en el recurso de amparo tiene que haber sido parte, parte dentro del recurso de amparo.

El señor PRESIDENTE.— Las dos cosas y también acelerar para que, hacer las gestiones para que tengamos las copias certificadas a la brevedad posible.

Otro tema que quiera ser tratado por los señores miembros de la comisión, antes de levantar, de suspender la sesión hasta la tarde. Como no.

El señor .— Señor Presidente. El día viernes, el Procurador Ugaz ha hecho una exposición de los avances de la procuraduría a su cargo, bastante detallado, estoy haciendo las coordinaciones para obtener copia del informe mensual que ellos presentan. Sin embargo, quería pedir autorización para con algunos de los asesores, poder visitar al doctor César Azabache en sus oficinas, a fin de, un poco tener un contacto mas directo de las investigaciones que ellos han realizado en relación al tema de nuestra competencia.

El señor PRESIDENTE.— Coordinándola con la presidencia no hay ningún inconveniente al respecto.

En la tarde están citados los señores Flor de María Mayta Luna, Julia Díaz Dávalos e Hilda Valladares, por lo que se suspende la sesión para continuarla a horas, a las 14 horas en este mismo recinto.

—Se suspende la sesión.